

CHACRAS DE CORIA, 21 DE MAYO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 9315/2024**, en el cual el Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Facultad, M. Sc. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY, eleva la propuesta presentada por la **Directora del Doctorado en Agronomía, Dra. Leonor DEIS**, de integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente a la estudiante de la Carrera de Posgrado DOCTO-RADO EN AGRONOMÍA, **Ing. Agr. Soraya Paola NOGUERA SERRANO**, para optar al Grado Académico de **DOCTORA EN AGRONOMÍA** de la UNCuyo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 234/24-D., se aprobó el tema del Trabajo de tesis y se designó al Director y la Codirectora de la misma.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: Dra. Cecilia B. AGÜERO, Dra. Eugenia MARTÍNEZ, Dr. Nicolás CARA, como Titulares y al Dr. Ricardo W. MASUELLI y Dra. Sandra C. GARCÍA LAMPASONA, como Suplentes.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 09 de mayo de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente a la **Ing. Agr. Soraya Paola NOGUERA SERRANO** (DNI.35.509.792), para optar al Grado Académico de **DOCTORA EN AGRONOMÍA** de la UNCuyo, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurados Titulares

- Dra. Cecilia B. AGÜERO (UC-Davis)
- Dra. Eugenia MARTINEZ (Instituto de Investigaciones en Cs. Agrarias de Rosario(IICAR-CONICET))
- Dr. Nicolás CARA (FCA-UNCuyo-IBAM-CONICET)

Jurados Suplentes

- Dr. Ricardo W. MASUELLI (FCA-UNCuyo-IBAM-CONICET)
- Dra. Sandra C. GARCIA LAMPASONA (INTA-FCA-UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 92

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO